



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

ITALIANISMOS Y VOCES ITALIANAS: NUEVA

VALORACIÓN DENTRO DEL ESPAÑOL

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LIC. EN LENGUA Y LITERATURA HISPÁNICAS

PRESENTA:

LUIS ÁNGEL ZÁRATE ESPINOSA

ASESOR DE TESINA:

LIC. NIDIA DEL CARMEN OJEDA ROSADO

SANTA CRUZ ACATLÁN, ESTADO DE MÉXICO, 2020



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Introducción	3
1. Presencia del Italiano en el léxico español	7
1.1 Italiano y español como lenguas romances	7
1.2 El Renacimiento y el auge de Italia y su influencia en España	9
2. Lenguas en Contacto	11
2.1 Contacto lingüístico y sus consecuencias (en el nivel léxico)	14
2.2 El concepto de interferencia léxica	15
3. Préstamo y extranjerismo	17
3.1 Diferencias entre préstamo y extranjerismo	18
3.2 Etapas de entrada y grados de integración de la palabra extranjera	19
3.3 Tipos de préstamo (Adaptado y no adaptado)	22
3.4 Causas del préstamo	24
4. Los italianismos y voces italianas en el español	26
4.1 Selección del corpus	26
4.2 Tipos de italianismos o voces italianas según el análisis lexicográfico	27
5. Aspectos cronológico, integrativo y disciplinario	34
6. Conclusiones	50
7. Bibliografía	53

Introducción

Mucho se ha hablado sobre la presencia de voces extranjeras dentro del español, con frecuencia encontramos investigaciones y trabajos relativos a los anglicismos, galicismos, lusitanismos, indigenismos, etc., sin embargo, poco se ha dicho respecto a un tema en particular: “Los italianismos”, por tanto, consideramos que era necesario realizar una investigación sobre ellos.

Es bien sabido en el ámbito lingüístico, que el nivel léxico es el más propenso a aceptar cambios o alteraciones, tales cambios dotan a una lengua de vitalidad, aportando nuevos términos que pueden obtenerse de diversas maneras. En este caso sólo abordaremos una de ellas, el préstamo o extranjerismo, diferenciados sólo por el grado de integración que los define, pero empleados como sinónimos en la mayoría de los casos. El punto de coincidencia entre ambos es que provienen de una lengua externa a la propia. Sobre ellos se ha dicho mucho, no es un tema extraño para los lingüistas, se han creado trabajos de diferente índole tomando como protagonistas a los anglicismos, lusismos, nahuatlismos, galicismos, etc., haciendo énfasis en su procedencia, obtención e influencia dentro de nuestra lengua, el español. A pesar de la abundancia de este tipo de estudios poco se ha dicho sobre los italianismos y voces italianas, caso curioso dado que también son extranjeros, además de no ser tan escasos y desconocidos como para ignorarlos. Por otra parte, nuestra curiosidad surgió gracias al conocimiento de ambos idiomas, español e italiano, ya que por medio de una observación superficial, apreciamos que existen cognados entre ambas lenguas, dado que las dos derivan del latín y han evolucionado de forma similar, sin embargo, este tipo de palabras sólo impulsó aún más nuestra curiosidad, preguntándonos si acaso existiría una influencia posterior que nos haya heredado voces de esta cultura, provenientes de un contacto con ésta, cualquiera que haya sido.

Notamos que muchas de las fuentes que hablan de nuestro tema emplean información parcial dentro de los breves capítulos que dedican a este respecto,

algunos mencionan sólo que provienen de Italia, otros mencionan un contacto cultural. Esto ha propiciado que a los italianismos se les haya dado un estudio poco riguroso y profundo, dejando muchas dudas acerca de su procedencia, así como su presencia y utilidad. El único trabajo de gran extensión acerca de ellos fue escrito en Argentina, y está enfocado en los términos empleados dentro de la jerga perteneciente al tango, además, de ser términos poco conocidos, dicho de otro modo, restringidos geográfica y disciplinariamente, ajenos a la mayoría de los hispanohablantes. Por lo que resultó de poca utilidad para nuestro objetivo, nosotros buscamos términos comunes que se usen y reconozcan con mayor facilidad. Es por esto que nuestra empresa se enfoca en ahondar en ello, tratando de obtener una investigación que profundice dicho campo. Nuestra investigación engloba tanto datos histórico-culturales como lingüísticos, lo que nos permite apreciar un panorama más claro que muestra cómo fue posible la adopción de tales términos, también se creó un corpus que presenta italianismos y voces italianas corroboradas como tales en distintas fuentes lexicográficas.

El presente trabajo tiene como objetivo principal analizar la influencia del italiano en el nivel léxico del español. Para ello, lo primero que se realizó fue identificar y clasificar los italianismos y voces italianas, a través de un análisis lexicográfico que nos permitió precisar cuáles son totalmente aceptados y cuáles no; derivado de esto se logró proponer una clasificación que permitirá un acercamiento más preciso al tema (Italianismo o voz italiana total, parcial y dudoso(a)).

Respecto a los objetivos específicos, logramos determinar el siglo en el que entró el mayor número de italianismos y en cuáles otros han seguido llegando a nuestro idioma. Por último, también consideramos necesario identificar cuál es la disciplina en la que se inserta la mayor cantidad de estos vocablos. De esta forma, ofrecemos un panorama que permite identificar de manera más precisa la presencia de estos términos en nuestra lengua ya que uno de los problemas a los que se enfrenta su identificación es su extrema semejanza con los vocablos españoles debido, entre otros factores, a su descendencia de la lengua latina y su similitud en el proceso de evolución.

En el primer capítulo presentamos un contexto general del origen de las lenguas romances y su parentesco, centrandó nuestra atención en las lenguas italiana y española además de considerar el aspecto histórico, pues gracias a éste podemos apreciar cuál fue el periodo de entrada más prolífero para que nuestra lengua adoptara términos italianos. Ambos factores, temporal y lexicogenético, jugaron un papel fundamental pues nos permitieron comprender el gran parentesco que existe entre los términos españoles y aquellos provenientes del italiano (italianismos y voces italianas). Posteriormente, en el segundo capítulo, presentamos la parte teórica de la investigación, comenzando con el concepto de lenguas en contacto que nos ayudó a determinar las causas que propician el intercambio de términos de una lengua a otra. En el tercer capítulo abordamos los fenómenos resultantes del contacto entre lenguas, los conceptos de préstamo y extranjerismo, que poseen gran importancia dentro de la investigación dada su naturaleza. Presentamos las opiniones de distintos autores como Otaola Olano y Gómez Capuz.

Posteriormente, en el capítulo cuatro, exponemos la parte práctica de la investigación, que inicia con la explicación de la selección del corpus que consta de ciento dieciséis términos. Posteriormente, en el mismo capítulo, se explica la forma en que fue ordenado, cómo se realizó el análisis lexicográfico y los resultados que se obtuvieron.

En el capítulo cinco observamos la parte cronológica y los grados de integración de nuestro tema de estudio; se precisan los siglos en los que entraron más términos y también se determina el grado de integración de los mismos, así como la disciplina que ostenta un mayor y menor número de italianismos y voces italianas.

Finalmente, en el capítulo seis, presentamos las conclusiones del trabajo y, por último, en el séptimo apartado, las fuentes que se consultaron para su realización.

Esta investigación nos ha permitido realizar los objetivos planteados anteriormente, obteniendo conclusiones interesantes. Como ejemplo, respecto al análisis lexicográfico, pudimos concluir que la mayoría de los términos fueron clasificados como *totales*, en segundo lugar, encontramos una cantidad menor de *dudosos*, y finalmente, con el menor de los números, los *parciales*. Del mismo modo, obtuvimos conclusiones respecto al análisis temporal, gradual y disciplinario, ya que conseguimos identificar cuáles fueron los siglos con una mayor aportación de términos, siendo éstos los siglos el XVI, XVII, XVIII. El nivel de integración que poseen, destacando como principal la tercera etapa, posteriormente la segunda, y con el menor número de términos la primera. Las disciplinas más influyentes, como lo son la musical, la arquitectónica y la bélica, etc. Éstos y otros datos fueron los obtenidos, para descubrirlos, el lector tendrá a bien acompañarnos en el resto de la investigación.

1. Presencia del Italiano en el léxico español

El español es una de las lenguas más habladas a nivel internacional, pues gracias a la conquista española, se establecieron diversas colonias a lo largo y ancho del continente americano, sin mencionar una pequeña parte de África y Filipinas. Debido a su amplia distribución, así como un continuo contacto cultural con ciertas naciones, obtuvo una gran cantidad de voces externas, entre ellas galicismos, lusitanismos, americanismos, anglicismos, etc. Sin embargo, poco se ha dicho sobre un componente en especial. Las palabras obtenidas gracias al contacto entre las lenguas española e italiana, los italianismos y voces italianas. Tales componentes de nuestra lengua han quedado supeditados al olvido y desconocimiento, esto gracias a dos factores de una índole fundamental e involuntaria de la lengua. Primero: La lengua española, al igual que la italiana proviene de la lengua latina. “El parentesco que une a las lenguas romances o neolatinas, hijas del latín, salta a la vista (o al oído)...”¹ Y es este mismo parentesco el que ha propiciado una vaga diferenciación entre las palabras españolas e italianas. El segundo de estos motivos es la gran cantidad de tiempo que ha transcurrido desde su aparición dentro de nuestra lengua, dicho de otro modo, se han vuelto tan familiares que no conseguimos distinguirlos. Ahora bien, en los apartados subsecuentes especificaremos detalladamente ambas causas.

1.1 Italiano y español como lenguas romances

Como es bien sabido, el latín fue una de las lenguas más importantes de la historia, además de ser poseedora de una gran belleza y complejidad estilística y sintáctica, cabe mencionar que encontró su mejor expresión de manera escrita, pues ésta siempre fue considerada como la lengua culta, que sólo una pequeña

¹ Alatorre, Antonio, *Los 1001 años de la Lengua Española*, Tezontle, Fondo Económico de Cultura, Edición corregida y aumentada, México, 1989. P 13

parte de la población dominaba y celaba profundamente tratando de mantener su pureza, y con ella la versión correcta y estricta de la misma. Como bien sabemos, la otra cara del latín era representada por la lengua vulgar, la lengua hablada por el pueblo, por el vulgo, una versión carente de normas estrictas. Gracias a la existencia de dicha contraparte, fue posible el nacimiento de las lenguas romances “Las lenguas romances no proceden del latín clásico... sino del latín hablado, de la lengua popular, el llamado latín vulgar.”²

A esto tenemos que agregar que, durante muchos siglos, el Imperio Romano dominó una gran parte del territorio europeo, además de algunas porciones de Asia y África. Dentro de sus dominios se encontraban naciones completas que hoy en día conocemos como España, Italia, Francia, Portugal, Rumania. “La Rumania actual abarca sólo cinco naciones europeas (Portugal, España, Francia, Italia y Rumania).”³ Fue precisamente en estas zonas del antiguo imperio donde se hablaba hace más de un milenio, la lengua de los latinos, sin embargo, como toda lengua de gran extensión, tuvo cambios en la pronunciación en cada una de las provincias. Podríamos decir que existieron diferentes dialectos que con el paso de los siglos y el establecimiento de sus propias reglas evolucionaron en lenguas independientes, habladas en su época de esplendor por países enteros. Hispania, Galia y Lusitania eran considerados como distritos del imperio donde el latín no encontraba su mejor expresión, y años más tarde derivarían estos cambios y particularidades, en lenguas romances, mismas que por las razones anteriormente expuestas guardan un parentesco fraternal. Cabe destacar la existencia de diversos factores, entre los cuales se encuentran el histórico, político, cultural, geográfico y literario, así como su difusión y aceptación dentro de la sociedad que las adoptó. Dichos fenómenos propiciaron que los dialectos derivasen en lenguas independientes y establecidas, diferentes entre sí. Aunado a esto debemos añadir

² García, Francisco, Alejandro Leis, *Lingüística Románica. Unidad Didáctica 3*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1977. P 32

³ Alatorre, Antonio, *Los 1001 años de la Lengua Española*, Tezontle, Fondo Económico de Cultura, Edición corregida y aumentada, México, 1989. P33

que, del siglo V al IX existió una gran agitación en el imperio, misma que “...aceleró el proceso de fragmentación del latín...”⁴ Además, ciertas facciones perfeccionistas del imperio adoptaron posturas conservadoras, como ejemplo, a finales del siglo VIII “...reapareció una lengua culta debido a los propósitos de los letrados de la corte de Carlomagno que pretendían reestablecer el latín clásico en toda su pureza...”⁵ Uno de los resultados más sorprendentes de tal empresa fue el descubrimiento de diferencias abismales entre ambas partes, es así que surgen distintos idiomas donde debería haber habido uno solo; nace “uno, arcaico y culto, la lengua latina (es decir, el latín clásico), y otro, vivo y familiar, la lengua romance.”⁶

Ahora bien, otras lenguas también derivaron del latín, (catalán, provenzal, sardo, romanche, etc.) pero fueron las románicas (español, francés, italiano, portugués y rumano), las que conservaron una mayor similitud en sus vocablos, y aún dentro de éstas, algunas conservan mayor parentesco que otras “el portugués por ejemplo, nos es muchísimo más fácil de entender que el rumano.”⁷ Con el italiano ocurre una situación similar, pues existe léxico que facilita su aprendizaje, gracias a la existencia de varios cognados.

1.2 El Renacimiento y el auge de Italia y su influencia en España

Durante los siglos XIV y XV, cuando el contacto entre lenguas comienza a manifestarse, algunos italianismos hacen acto de presencia por primera vez, gracias a la posible cercanía entre habitantes italianos y españoles, así como un moderado contacto cultural. Contacto no tan influyente debido a que la literatura

⁴ García, Francisco, Alejandro Leis, *Lingüística Románica. Unidad Didáctica 3*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1977. P 30

⁵ Ídem. P. 30

⁶ Ídem. P. 30

⁷ Alatorre, Antonio, *Los 1001 años de la Lengua Española*, Tezontle, Fondo Económico de Cultura, Edición corregida y aumentada, México, 1989. P. 13

italiana aún no había alcanzado la cúspide que alcanzaría en los siglos subsiguientes.

“Es conocida la superioridad cultural de Italia en la época del Renacimiento que motivó a que numerosos vocablos italianos penetraran en las lenguas europeas.”⁸ Lenguas dentro de las cuales podemos encontrar a la española.

Las diversas corrientes, tanto pictóricas, musicales, así como arquitectónicas trajeron consigo nuevos conceptos y nuevas realidades, las cuales difícilmente pudieron haber sido nombradas por vocablos ya existentes en una lengua diferente a la italiana.

Fue durante el Siglo de Oro cuando la mayoría de los italianismos que poseemos hoy en día entraron en nuestro vocabulario, esto gracias a la intervención de grandes literatos como Garcilaso, Francisco de Aldana y Cervantes, este último admiraba las novelas italianas representadas en el país que diera origen al Renacimiento, realizadas por Bocaccio y Matteo Bandello. “Yo soy el primero que he novelado en lengua castellana”⁹ decía Cervantes, aludiendo al estilo italiano (Nótese que la palabra novela es un italianismo).

Después de esta época la introducción de italianismos es considerablemente menor, pasando por los siglos XVII y XVIII. En el XIX y el XX se incluyen algunos más que en los siglos precedentes, pero sin llegar a alcanzar la magnitud de importación que tuvo el Siglo de Oro. Gracias a este proceso histórico podemos comprender que la mayoría de los términos, adoptados como producto de un continuo contacto, se han vuelto familiares, algunos siguen perteneciendo y siendo utilizados dentro del léxico de la mayoría de los hablantes y otros, rezagados por distintas causas, son los que conservan un carácter extranjero.

⁸ Sala, Marius, *El problema de las Lenguas en Contacto*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1988. P. 156

⁹ Alatorre, Antonio, *Los 1001 años de la Lengua Española*, Tezontle, Fondo Económico de Cultura, Edición corregida y aumentada, México, 1989. P. 180

2. Lenguas en Contacto

El concepto de las lenguas en contacto es muy importante para nuestro trabajo por lo que será el primero que revisaremos para posteriormente analizar el préstamo y el extranjerismo.

Es bien sabido que la mayoría de las lenguas existentes en el mundo carece de pureza, es decir, en algún momento de su historia, incluso en la actualidad, tomaron algunas palabras de otra lengua gracias a la convivencia entre dos o más de ellas. El léxico es uno de los ámbitos lingüísticos que se ve influido con mayor facilidad que otros por el simple hecho de ser el nivel básico por el cual se aprende una lengua "...el vocabulario es menos estructurado, y por ello, es el dominio ideal para los préstamos."¹⁰ Sala nos dice que el contacto léxico posee una gran ventaja por dos razones, la primera es que cuando dos lenguas entran en contacto su difusión es mucho más sencilla, además de que su estructura propicia que su adopción sea más fácil; segundo, muchos de estos nuevos vocablos se adquieren por cuestiones culturales como lo fue el auge cultural italiano mencionado anteriormente, capaz de enriquecer a otras lenguas con sus conceptos musicales, artísticos y arquitectónicos durante el Renacimiento. Ahora bien podemos identificar algunos términos que aún no se hayan integrado completamente en la lengua, generalmente son los más recientes, sin embargo, no debemos considerar esto como una máxima, pues recordemos que las palabras adoptadas que hoy consideramos antiguas fueron nuevas en el momento de su adopción, sólo que gracias al paso de los años nos resulta más difícil distinguirlas y ahora las empleamos indiscriminadamente, empero, algunas conservan rasgos extranjeros que todavía nos permiten distinguirlas "...aquellos vocablos cuya forma resulta extraña y diferente a la del resto del vocabulario."¹¹ Dichas palabras en ocasiones "...tienen como característica el no someterse a las

¹⁰ Sala, Marius, *El problema de las Lenguas en Contacto*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1988. P. 142}

¹¹ Ídem. P. 141

características de la lengua autóctona...”¹² como sería el caso de la palabra “paparazzo<pararazzi” siendo el último el plural del primero y desobedeciendo las reglas de pluralización del español. Claro, como toda regla o norma, existen excepciones, pues el plural de “carroza” en español es “carrozas” obedeciendo perfectamente las normas establecidas ¿Entonces cuál es la diferencia entre una y otra? Probablemente sea el grado de integración (concepto que explicaremos más adelante) y consecuentemente aceptación dentro de la lengua receptora.

Ahora bien, Hope en Sala menciona que existen dos tipos de motivación para la adquisición de un vocablo extranjero. La primera es la extrínseca, también conocida como estimulación externa, cuyo origen proviene de factores ajenos a la lengua como puede ser la interacción entre naciones y culturas con diferentes idiomas. Dicho de otro modo, los factores que influyen a este tipo de motivación son generalmente extralingüísticos y nos ofrecen “...explicaciones históricas u onomasiológicas, es decir las que denominan objetos desconocidos.”¹³ En este caso encontramos palabras que describen nuevas realidades o de las cuales no se tiene una equivalencia en la lengua receptora, además de que dicho vocablo puede agradar fonéticamente a los hablantes. En cambio, la motivación interna o intrínseca “...explica los préstamos cuya adopción se somete a la necesidad estructural de la lengua.”¹⁴ Es decir, se emplean cuando un concepto existente no es efectivo para describir a determinado objeto o realidad que surja en cualquier contexto determinado. En este caso, el concepto extranjero recientemente adquirido, convive con la palabra o concepto equivalente, que trata de describir la nueva realidad con aproximaciones familiares, y durante algún tiempo ambos términos cohabitan dentro de la lengua, sin embargo, son el tiempo, el uso, y la capacidad de crear distintos derivados, los factores que decidirán si la palabra nueva sustituye a la palabra ya existente dentro de la lengua receptora, o si es la primera la que cae en desuso y finalmente desaparece.

¹² Ídem. P. 141

¹³ Ídem. P. 143

¹⁴ Ídem. P. 143

Las causas sociales también influyen en la conservación y pérdida de estos términos, sobre todo cuando de restricción hablamos. Una palabra restringida es aquella que se emplea sólo en un determinado grupo de cualquier índole. “El uso de las palabras en un círculo restringido de personas conduce a una disminución del sentido de las palabras.”¹⁵ Y es ésta la oportunidad perfecta para que un término externo sea adoptado, y dispute un lugar dentro del vocabulario de una lengua distinta a la suya. Como podemos apreciar, aquellas palabras que sean más útiles permanecerán sobre aquellas que carezcan de precisión. “Las unidades léxicas más regulares dotadas de una mayor vitalidad en un código, reemplazan las unidades aisladas, más débiles del otro código.”¹⁶

La economía lingüística juega un papel fundamental respecto a la preferencia que se tiene frente a ambas palabras. Weinreich en Sala señala que cuando una persona bilingüe compara un concepto extranjero con uno local, y este último se ve en la necesidad de expresarse con dos o más palabras mientras que el primero lo hace con una, el hablante se decantará por lo más fácil. A este efecto Weinreich lo considera como una consecuencia de la interferencia, misma que indica una desviación de la lengua cuando entra en contacto con otra. Ahora bien, retomando la preferencia de un concepto extranjero frente a uno local, a la economía lingüística se suma otro factor indispensable, se trata de la constancia o frecuencia con la cual utilizamos determinada palabra y se encuentra íntimamente relacionada con lo mencionado anteriormente. La frecuencia que una palabra posee, tiene que ver con su nivel de actividad dentro de la lengua y el hablante. Dicho de otro modo, existe vocabulario activo y vocabulario inactivo “...un vocablo de una terminología cualquiera pertenece al vocabulario activo de un grupo de personas pero forma parte del vocabulario pasivo de la mayor parte de los hablantes de una lengua.”¹⁷ Lo cual quiere decir que mientras más restringido sea

¹⁵ Ídem. P. 152

¹⁶ Ídem. P. 152

¹⁷ Ídem. P. 160

un grupo es más probable que la terminología relacionada sea más propensa a ser desconocida.

Desde la perspectiva de Moreno las lenguas en contacto son aquellas que como su nombre lo dice, mantienen una determinada relación de cercanía, producto de factores varios como los culturales, políticos, geográficos, etc. Son diversas las consecuencias resultantes de dicha interrelación, él propone dos tipos de cambio que propician este fenómeno, el interno y el externo. El cambio interno “(la propia dinámica de la lengua)”¹⁸ puede reflejar las carencias y necesidades que podrían obligar a una lengua a adoptar vocablos externos para satisfacer dicha necesidad; los factores externos son lógicos e inevitables, puesto que una lengua también se ve influida por factores extralingüísticos tal y como lo son el contexto, la sociedad, relaciones interculturales, etc. mismos que influyen directamente a los hablantes, y esto eventualmente repercutirá a nivel de la lengua, propiciando la adopción de nuevas palabras producto del contacto cultural ya mencionado, o incluso gracias al conocimiento de realidades inexistentes o nuevas en la cultura propia.

Sobre las lenguas en contacto, Moreno nos dice que puede considerarse que existe contacto cuando éste “...lo establecen dos o más lenguas cualesquiera en una situación cualquiera.”¹⁹

2.1 Contacto lingüístico y sus consecuencias (en el nivel léxico)

Moreno menciona la relevancia de conceptos como la interferencia y el préstamo para la comprensión del contacto entre lenguas: estos fenómenos se expresan de la siguiente forma. 1. Son fenómenos derivados “...de situaciones en las que existe bilingüismo o multilingüismo.”²⁰ Ocurre por lo general en países en los

¹⁸ Moreno Fernández, Francisco, *Principios de Sociolingüística y Sociología del Lenguaje*, Editorial Ariel, Barcelona, Cuarta edición 2009. P. 249

¹⁹ Ídem. P. 249

²⁰ Ibidem. P. 250

cuales existen dos o más lenguas que coexisten en la misma cultura; en fronteras donde es más fácil el contacto entre las mismas a pesar de formar parte de diferentes naciones, etc. 2. "...suelen darse en individuos bilingües..."²¹ A este respecto corresponden tanto estudiantes de alguna lengua extranjera, como aquellos que son poseedores de una segunda o hasta tercera, entre ellos, individuos cuyos padres hablan distintos idiomas. 3. En continuas ocasiones causan cambios lingüísticos de gran importancia, en otras, pueden propiciar cambios sintácticos y morfológicos, aunque la mayoría de las veces los cambios se presentan en el nivel léxico-semántico, gracias a la simplicidad de su naturaleza. 4. El origen de tales fenómenos, generalmente es causado por factores externos, es decir, culturales, sociales y contextuales. 5. "Las consecuencias lingüísticas del contacto pueden observarse en todos los niveles lingüísticos..."²² 6. "Las consecuencias del contacto lingüístico pueden ser transitorias o permanentes."²³ Generalmente términos extranjeros se adquieren por necesidad, comodidad, economía lingüística, etc. Es por tales motivos que permanecen dentro de la lengua receptora, pues su utilidad les confiere un lugar asegurado dentro de ésta; otras veces se emplean por un simple gusto hacia una palabra extranjera, podría decirse que son adquiridas por moda o afinidad, razón por la cual no permanecen durante mucho tiempo y finalmente perecen, puesto que no alcanzan una difusión extensa o continua, sea por su carencia de difusión, sea por su innecesaria presencia al intentar suplantar a una palabra equivalente de mayor utilidad.

2.2 El concepto de interferencia léxica

Moreno señala la gran importancia que posee el trabajo de Weinreich y nos presenta ciertos conceptos que serán de gran utilidad para contextualizar al

²¹ Ídem. P. 251

²² Ídem. P. 251

²³ Ídem. P. 251

préstamo y extranjerismo. El primero y probablemente más conocido de éstos es el concepto de interferencia, el cual surge gracias a situaciones de bilingüismo, y en éste, dos lenguas o más pueden sufrir alteraciones significativas. Entonces dicho concepto es una acumulación de "...desviaciones respecto de las normas de cualquiera de las dos lenguas que ocurren en el habla de los individuos bilingües..."²⁴ Lo cual quiere decir que la lengua presenta fenómenos de alteración que la hacen comportarse de manera diferente a como lo hacía previo a la interferencia. Podemos intuir entonces que ésta provoca distintos cambios en cualquiera de las lenguas y sus estructuras tal y como lo son los niveles semántico, el léxico, morfológico, etc. Ahora bien, de la vasta subdivisión del concepto tomaremos simplemente las interferencias léxicas, mismas que se dividen en el estudio de las palabras simples y compuestas, debemos mencionar que las palabras simples pueden propiciar ocasionalmente la adopción íntegra de una secuencia fonológica, y al mismo tiempo desarrollar palabras nuevas, producto de la derivación, y dependiendo del éxito de su invención, podrían rivalizar con conceptos equivalentes propios de la lengua receptora.

Las palabras compuestas, por su parte, presentan tres tipos diferentes de interferencia. El primero implica que "...todos los elementos se transfieren, no como una unidad, sino como un conjunto cuyas partes pueden ser analizadas e identificadas..."²⁵ El segundo hace que "...los elementos se reproduzcan dando lugar a extensiones semánticas"²⁶ o calcos, mismos que reproducen una traducción fehaciente al extranjerismo. Como ejemplo podemos encontrar la palabra Skycraper<rascacielos. Finalmente, el tercer tipo es el referente a las interferencias léxicas donde "...se produce la transferencia de unos elementos y la reproducción de otros..."²⁷ por ejemplo pelota de fly, proveniente del inglés fly ball.

²⁴ Ídem. P. 252

²⁵ Ídem. P. 254

²⁶ Ídem. P. 254

²⁷ Ídem. P. 254

3. Préstamo y extranjerismo

Como resultado de las lenguas en contacto obtenemos un par de términos que son fundamentales para la realización de este trabajo, gracias a su naturaleza dentro del nivel léxico. El préstamo y el extranjerismo son dos conceptos ampliamente relacionados, tanto, que resulta difícil diferenciar claramente entre ambos, pues provienen de una lengua extranjera, cualquiera que ésta sea. Gracias a ellos el español ha recibido una gran cantidad de palabras nuevas de las cuales carecía.

El préstamo es un vocablo que ha sido introducido en una lengua determinada por factores propios o ajenos a la misma, esto quiere decir que la lengua receptora se vio en la necesidad de introducirlo en algún punto de la historia. “El préstamo lingüístico es todo elemento adquirido por una lengua a partir de otra. Es el procedimiento por el que una lengua incorpora un elemento de otra lengua.”²⁸ Es decir, toda palabra que resulte extraña para el hablante debe ser considerada como un posible préstamo. Y decimos toda palabra, porque es el nivel léxico-semántico el que se ve más influido por este fenómeno, por lo que sería más apropiado trabajar con el concepto de préstamo léxico. “Un préstamo léxico es un proceso por el que una lengua toma de otra una voz que no poseía antes.”²⁹

El extranjerismo es obtenido de igual forma, y es considerado como precedente del préstamo, es un concepto que suele ser nuevo, por lo que en ocasiones genera calcos en la lengua receptora, es decir, traducciones fieles. Gracias al gran parentesco entre dichos conceptos resulta casi imposible diferenciarlos, y en la mayoría de las veces podemos emplearlos como sinónimos para definir cualquier palabra adquirida de otras lenguas, sin embargo, nos hemos dado a la tarea de establecer las características de dichos conceptos en el siguiente apartado.

²⁸ Otaola Olano, Concepción, *Lexicología y Semántica Léxica. Teoría y Aplicación a la Lengua Española*, Ediciones Académicas, s.a. P.77

²⁹ Ídem. P. 77

3.1 Diferencias entre préstamo y extranjerismo

El préstamo es definido por Gómez Capuz como una "...transferencia integral o importación de un significante y significado extranjeros."³⁰ Realiza una subdivisión muy acertada, puesto que separa al préstamo del extranjerismo, empleando para ello los niveles de integración del vocablo extranjero. Los ámbitos fónico y gráfico son necesarios para llevar a cabo tal empresa, además del paso del tiempo que influye en la asimilación de los términos volviéndolos propios e irreconocibles para un hablante estándar de la lengua, es decir, el préstamo se vuelve familiar, se pronuncia y escribe de tal manera que pocas personas reflexionan y adivinan su procedencia, además, en algunas ocasiones, suele cambiar el significado original de la palabra, y le es asignado uno relacionado al que poseía en la lengua originaria. Es necesario aclarar que, a partir de este punto dentro de nuestra investigación, un préstamo léxico será equivalente al italianismo, gracias a que posee las características anteriormente descritas. El extranjerismo, por su parte, es aquel vocablo que se adquiere por moda o necesidad, resalta ante el hablante común, y gracias a la poca familiaridad que le produce puede ocasionar dos reacciones generales, la aceptación y el rechazo. La primera se produce gracias a la existencia de comunidades generalmente restringidas, que adoptan un concepto extranjero porque en su idioma no existía, uno de dichos ámbitos suele ser el médico, ya que la mayoría de los avances son escritos en inglés u otros idiomas en los que se profundice tal investigación; en el caso de nuestro trabajo se relacionan principalmente a los apartados musical y arquitectónico.

La segunda reacción se manifiesta cuando existe una resistencia de corte nacionalista tanto en el hablante promedio como en los medios de comunicación, e incluso en la misma academia, que sugiere el uso de palabras ya existentes para nombrar a su análoga extranjera. Como veremos más adelante existen varias etapas de integración del extranjerismo, mismas que determinarán si se

³⁰ Gómez Capuz, Juan, *La inmigración Léxica*, Arco Libros, Madrid, 2005. P. 14

convierte en préstamo o permanece como tal. Podemos afirmar que el uso y el tiempo son los factores que favorecen el proceso de adopción, pese a ello, existen ciertas excepciones, que propician que el extranjerismo no pierda su esencia. Es necesario aclarar que dicho término será equivalente de la voz italiana en nuestro trabajo.

3.2 Etapas de entrada y grados de integración de la palabra extranjera

Para que un extranjerismo se convierta en préstamo, debe pasar por distintas etapas.

Primera etapa: "...se produce en el momento mismo de la transferencia de una palabra de una lengua a otra."³¹ En esta etapa podemos observar un fenómeno de aceptación o rechazo mencionado anteriormente, pues gracias al sentido de novedad que provoca su entrada, el hablante logra distinguirla. Su nivel de utilidad, determinará su permanencia en el idioma receptor, es decir, se adopta; caso contrario se rechaza y trata de emplearse el término propio, equivalente al extranjero. Ahora bien, si ocurre lo primero, la palabra extranjera se ve en la necesidad de adaptarse a los valores de la lengua receptora, hecho que le dota de distintos rasgos. A) Se restringe a un "...uso individual, esporádico y aislado, generalmente limitado al lenguaje técnico."³² B) Relacionado al punto anterior, sólo los hablantes de los sectores que lo adoptaron comprenden su significado. Si hay necesidad de explicarlo al resto de la comunidad lo hace por medio de sinónimos. C) "La palabra extranjera sufre una restricción semántica"³³ es decir, entra a la lengua receptora con una sola de sus acepciones originales, volviéndose monosémica, designando uno de todos los significados que pudiese haber tenido en su lengua original. Suele adoptarse la acepción más significativa dependiendo de factores culturales, sociales, etc. Por ejemplo, la palabra "capo" adoptada del

³¹ Ídem. P. 15

³² Ídem. P. 16

³³ Ídem. P. 16

italiano, posee en español el único significado de líder delincriminal, segregando el que poseía en su lengua de origen, en la cual significaba “jefe” independientemente del tipo de trabajo que dirigiera.

La segunda etapa: se requiere para que un extranjerismo se convierta en préstamo y generalmente abarca un lapso prolongado, puesto que necesita de muchos procesos. En un principio, el vocablo comienza a ser asimilado gracias a su uso, difusión y estabilidad, además de otros criterios importantes como los niveles de asimilación gráfica, fónica, morfológica y semántica. La asimilación gráfica adapta la palabra a su forma de escritura, eliminando o añadiendo grafías para hacerla más familiar. En el caso del español podemos observar que existe un proceso de adición cuando el extranjerismo comienza con “s” como spaghetti>spaguetti>espaguetti. La adaptación fónica: cuando el extranjerismo sufre cierto desfase entre lo escrito y lo pronunciado es fácil para el español someterlo a su pronunciación, esto claro si llega por vía escrita; caso contrario ocurre cuando llega por vía oral, pues se trata de llevar a cabo una pronunciación más fiel, tratando de seguir algunas de las reglas de pronunciación de la lengua de la que provienen, por ejemplo, la palabra “pizza” que tratamos de pronunciar fidedignamente como “pitsa”, o con menor éxito “picsa”. Morfológica: basándonos en nuestra lengua tratamos de crear derivados propios sin tomar en cuenta los originales, es decir, que la palabra adoptada obedece los valores morfológicos de la lengua receptora. En español resulta menester asignar inmediatamente género y número dependiendo de la terminación de la palabra, así como la manera de clasificarla dentro de las categorías anteriormente mencionadas. En el caso del número podemos ser redundantes, pues las reglas que poseemos no son las mismas que las de otro idioma, por ejemplo: en italiano, el plural masculino se identifica generalmente con la terminación –i (ragazzi, bambini, etc.) pero como nuestro idioma pluraliza con –s no logramos detectarlo del todo y terminamos construyendo palabras con un doble plural (Paninis). Ahora bien, en algunas ocasiones logramos una concordancia entre el género y número de las respectivas lenguas (los paparazzi).

En casos aislados, las categorías gramaticales pueden presentar cambios en el momento de la adopción, pues algunas palabras que antes fueron sustantivos probablemente se conviertan en la lengua receptora en adjetivos u otra categoría. Semánticamente los extranjerismos producen dos reacciones principales dentro de la lengua receptora:

Primera: “Los extranjerismos entran con un significado...que debe integrarse en las estructuras lexemáticas o campos semánticos de la lengua española.”³⁴ Dicho significado suele incluirse dentro de un vocabulario técnico, por lo cual, menciona Gómez Capuz, no existe la necesidad de una asimilación semántica, sino que simplemente se adhiere al léxico existente, en este caso los extranjerismos se respetan gráficamente (fax, golf, etc.). (Cabe mencionar que el hecho de que un vocablo técnico se encuentre clasificado dentro de la primera o segunda etapa dependerá generalmente del tiempo que lleve conviviendo con los vocablos autóctonos, es decir, si es reciente se considera como perteneciente a la primera etapa, caso contrario, pertenecerá a la segunda, aunque debemos aclarar que siempre existen excepciones.)

La segunda posible reacción aclara que existen términos nativos capaces de describir lo mismo que el extranjerismo, creando la aparición de sinonimia, en este caso el extranjerismo se restringe a un solo significado, volviéndose un término de oposición al autóctono, por ejemplo, la palabra anteriormente mencionada, “capo”, proveniente del italiano, se restringe al significado de jefe mafioso a pesar de que en su idioma significa “jefe” en general.

Finalmente encontramos la tercera etapa, en la que el extranjerismo se explota y ya no es denominado como tal, sino más bien como préstamo. “Este préstamo asimilado se siente ya como un elemento patrimonial de la lengua receptora...”³⁵ Es por ello que dentro de nuestro corpus encontraremos muchos elementos que probablemente parezcan propios a simple vista “...su carácter extranjero sólo es

³⁴ Ídem. P. 24

³⁵ Ídem. P. 25

detectable a través de un análisis diacrónico y etimológico...”³⁶ razón por la que trabajamos el corpus revisando y comprobando la procedencia de sus integrantes. Tenemos que añadir que, una vez asimilado el extranjerismo, es posible crear distintos derivados a partir de él.

3.3 Tipos de préstamo (Adaptado y no adaptado)

Otaola Olano, menciona al préstamo total o propiamente dicho, en el cual “...la palabra extranjera se incorpora en su totalidad con su doble componente o constituyentes (significante y significado) a la lengua que lo toma, aunque con diversos grados de integración...”³⁷ mismos que provocan diversos grados de adaptación y como consecuencia subdivisiones tales como:

a) El préstamo sin alteración: éste se propicia cuando el término extranjero es acuñado con suma fidelidad, probablemente porque no existe tal concepto en la lengua receptora, es decir, tanto el significado como el significante se integran de una manera completa. La razón principal por la que se presenta tal suceso es la existencia o creación de un nuevo concepto, objeto o realidad. Otaola las define como palabras cita. Algunos ejemplos que encontramos dentro del corpus son: Pizza, graffiti, aria, adagio, staccato etc. (El préstamo sin alteración sería equivalente a voz italiana o extranjerismo).

b) El préstamo adaptado a la estructura fónica: se hace presente cuando cierto sonido no existe como tal en la lengua receptora, es decir, sufre cierto cambio que permite una pronunciación más natural para el hablante, por ejemplo, la “s” trabada al principio de la palabra, no existe dentro de la pronunciación española, por lo que se opta por agregar generalmente una “e” como lo sería el caso de la

³⁶ Ídem. P. 25

³⁷ Otaola Olano, Concepción, *Lexicología y Semántica Léxica*. Teoría y Aplicación a la Lengua Española, Ediciones Académicas, s.a. P. 78

palabra “espagueti” que se adaptó quizá por la percepción del oyente, quizá por lo difícil que resulta para los hispanohablantes articular este sonido. Se encontraría en una etapa intermedia entre los conceptos de voz italiana e italianismo.

c) El préstamo adaptado morfológicamente: Implica una aceptación mayoritaria por parte de los hablantes, podríamos decir que se ve integrada en el léxico de la lengua receptora, pues: “A partir de formas importadas se crean voces derivadas construidas con el lexema importado y el morfema gramatical de la otra lengua.”³⁸

Es decir se crean híbridos resultantes de ambas lenguas: Pizzería, grafitero, etc.

d) Préstamo plenamente integrado: Es uno de los tipos de préstamo más complejos, pues existen diferentes criterios para cada dominio de la lengua. Otaola nos dice que fonética y gráficamente se presenta, una vez que se produce una adaptación total por parte de los hablantes: squadra<escuadra, doccia<ducha. Morfosintácticamente el préstamo ha sido plenamente adquirido cuando sirve como base para crear palabras derivadas: folleto<folletero, carnaval<carnavalesco, capricho<caprichoso, etc. Este tipo de préstamo equivale en su totalidad al concepto de italianismo.

En el ámbito semántico existen diversos requisitos, como puede ser que el préstamo adquiera nuevos sentidos distintos a los originales y se vuelva polisémico, por ejemplo, la palabra “adagio,” que en italiano tiene el significado de algo lento, llevado al ámbito musical quiere decir que la canción es una pieza lenta, pero en español el sentido se extiende fuera de la disciplina para convertirse en una sentencia de sabiduría, una especie de refrán proveniente del común imaginario.

La extensión de sentido también forma parte del préstamo completamente integrado. Implica de manera similar a la polisemia, la acepción de varios significados para un solo término, sólo que en esta ocasión posee una relación estrecha con el significado original. La palabra “mafia” se empleaba en Italia para nombrar a distintos grupos delincuenciales y fue la primera acepción que

³⁸ Ídem. P. 79

percibimos, posteriormente en español se utilizó para nombrar organizaciones de dudoso actuar y procedencia, empleándolo recientemente en el ámbito político. A pesar de ello, ambas acepciones conviven sin desplazarse una a la otra.

3.4 Causas del préstamo

Las causas que originan al préstamo se dividen en dos grandes grupos, el primero surge debido a causas externas, mismas que nacen gracias a "...la necesidad de designar nuevas cosas, nuevos signos..."³⁹ además debemos mencionar que el préstamo también lo adquirimos para nombrar conceptos imprescindibles para nuestra sociedad, incluso se obtienen por motivos de afecto, de gusto.

El segundo grupo consta de distintas causas, mismas que surgen de manera interna según el *Curso de Acceso*. A) La frecuencia: se basa en la constancia con que empleamos las palabras; aquellas que usamos a menudo tienden a ser más estables, y por lo tanto se conservan dentro de la lengua. En cambio, aquellas que utilizamos en menor medida, se olvidan con mayor facilidad y se vuelven susceptibles a la sustitución.

B) Conflictos homonímicos: cuando dos palabras se vuelven homófonas resulta complicado distinguir entre una y otra, tal conflicto puede propiciar que se opte por un préstamo para suplantar a una de ellas evitando así que se les confunda dado su parecido.

C) Resignificación: cuando una palabra pierde su significado original puede ser sustituida por otra, como lo fue el caso de la palabra siniestro, que significó en un principio lo mismo que izquierdo y que con el tiempo evolucionó (funesto, infeliz) tuvo que ser reemplazada por la palabra izquierdo, obtenida del vasco "esquer".

³⁹ Quilis, Antonio, Manuel Esgueva, Luz Gutiérrez, Pilar Ruiz, *Lengua Española. Curso de Acceso*, Segunda edición, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces S.A. Madrid, 1993. P. 487

Dentro de las causas anteriormente mencionadas se encuentra el neologismo, que es un vocablo o concepto nuevo dentro de determinada lengua, "...es un conjunto de procesos de formación de nuevas unidades de significación o unidades léxicas, englobando tanto las palabras nuevas como las combinaciones nuevas."⁴⁰ Los neologismos surgen gracias a la inagotable creatividad del ser humano y la infinita cantidad de combinaciones existentes que emplea para denominar las distintas visiones del mundo y multitud de entidades que lo rodean. A pesar de esto no todos se conservan dentro de la lengua, generalmente permanecen aquellos que son más populares o que agradan en mayor medida al hablante. La desaparición de un neologismo se produce, según Otaola, principalmente gracias a dos factores. El primero es la lexicalización, en la que podemos apreciar que el neologismo ha sido aceptado y consecuentemente, gracias al aspecto cronológico, deja de serlo, en este caso podemos decir que hubo una buena difusión al igual que una aceptación favorable. El segundo, a diferencia del primer caso, desaparece gracias a su precaria difusión, o una restringida aceptación, por lo cual termina cayendo en desuso y finalmente perece. Podemos encontrar en dicha categoría a aquellos neologismos que fueron adquiridos por una moda que poco o nada aportó para el lenguaje.

Después de revisar las teorías anteriormente presentadas continuaremos con el análisis de nuestro corpus.

⁴⁰ Otaola Olano, Concepción, *Lexicología y Semántica Léxica*. Teoría y Aplicación a la Lengua Española, Ediciones Académicas, s.a. P. 65

4 Los italianismos y voces italianas en el español

4.1 Selección del corpus

Un factor actual que se consideró en la realización de este proyecto fue la influencia del internet, ya que juega un papel fundamental en la vida cotidiana, integrándose en nuestra rutina diaria, puesto que la cantidad de información que podemos encontrar en él es muy variada. Si bien en la actualidad ha adquirido un carácter lúdico, también es cierto que podemos emplearlo como una valiosa herramienta, la cual, acompañada de un buen criterio de búsqueda y selección, puede ser de gran ayuda para el ámbito educativo, así como el laboral, sin mencionar que cualquier persona interesada puede beneficiarse al obtener información preliminar sobre un tema en el que busque indagar o profundizar. Es precisamente la cantidad de información que almacena, además de su aceptada implementación en el ámbito educativo, lo que nos permitió realizar un primer acercamiento al término “italianismo”, además obtuvimos un primer listado de supuestos italianismos y voces italianas. Después de esta primera revisión procedimos a buscar en fuentes de otra índole para ampliar el número de términos a analizar. Estas fuentes fueron: *Los mil y un años de la Lengua Española* de Antonio Alatorre, *Historia de la lengua Española* de Rafael Lapesa y el *Curso de Acceso de la Lengua Española*. Con esta revisión la cantidad de términos se amplió y obtuvimos un total de ciento sesenta. Posteriormente dicha lista se depuró a través de la corroboración del origen de tales vocablos en función de su presencia en las siguientes fuentes lexicográficas, que serán nuestros diccionarios de comprobación: *La Enciclopedia del Idioma*, *Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana*, *Diccionario de La Real Academia* (versión electrónica), y el *Diccionario del Español de México* (versión electrónica), que servirá para comprobar que los vocablos mencionados anteriormente sean aceptados dentro del español de México.

En esta revisión encontramos que más de un centenar de palabras de nuestra lista preliminar pertenecía al italiano, y otras, provenían de diferentes lenguas por lo que se descartaron, con lo que se redujo el número de términos a un total de ciento dieciséis⁴¹ vocablos que constituyeron nuestro corpus final, el cual, hemos dispuesto en dos tablas que nos permitirán llevar a cabo el análisis pertinente.

No hemos incluido aquellas procedentes del latín, catalán, francés, portugués etc. sino que sólo consideramos aquellas que provengan del italiano. Todo esto, claro está, con el fin de facilitar una futura clasificación que nos servirá para comprender el grado de credibilidad (y de integración) que poseen.

4.2 Tipos de italianismos o voces italianas según el análisis lexicográfico

Para llevar a cabo el análisis, el corpus fue organizado en dos tablas generales, las tablas no. 1, y no. 2. Cada una está organizada alfabéticamente, poseen un total de ciento dieciséis palabras, mismas que como hemos mencionado, son consideradas provenientes del italiano por lo menos en uno de los diccionarios de comprobación.

Las columnas de la primera tabla están ordenadas de la siguiente manera. La primera de ellas contiene los vocablos seleccionados; la segunda determina su origen según la *Enciclopedia del Idioma* (EI), de Martín Alonso. En la tercera columna, encontramos el origen de los términos según el Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana (DCELC), escrito por Joan Corominas, La cuarta columna fue asignada al Diccionario de la Real Academia Española (DRAE). La quinta se encuentra ocupada por el Diccionario del Español de México

⁴¹ Las palabras que fueron descartadas debido a la ausencia de fuentes que las acreditaran como italianismos o voces italianas, además de algunas formar parte del español de Argentina fueron éstas: Analfabetismo, anchoa, atenti, avanti, bacán, bagallo, bando, bardo, barroco, bravo, careta, caro, carta, cartón, claroscuro, concierto, coraje, covacha, chata, chischibro, chito, diva, divo, ferroviario, fresco, galán, galanteo, glorieta, hostería, libreto, lira, marchar, masonería, melodrama, mina, miniatura, óleo, pastel, pibe, soldado, solista, ténpera, terraza y vocalizar.

(DEM), dentro de la cual podemos observar si el término está registrado dentro del español de México.

Sexta columna. En ella distinguimos el tipo de italianismo o voz italiana al que pertenece el término de acuerdo con la siguiente propuesta:

Italianismo o Voz italiana **Total**, **Parcial** o **Dudoso**, dependiendo de la presencia de cada término dentro de los diccionarios de comprobación. A continuación, explicaremos los requisitos para ser asignados a una de estas clasificaciones.

Totales: se requiere que las tres columnas de los distintos diccionarios principales de la tabla uno, coincidan en la procedencia del vocablo a analizar, para esto, las palabras deberán contener en las tres columnas respectivas una asignación válida, dicha validez será explicada a detalle más adelante.

Parciales: serán aquellos que cuenten con dos registros procedentes del italiano, la única condición es que sólo una de las filas desacredite su origen. Más adelante observaremos con detenimiento las acotaciones que desacreditan la procedencia en dichos términos.

Dudosos: Estos son los que deberán tener una columna que adjudique su procedencia italiana.

De esta manera la tabla número uno, cuenta con asignaciones que validan a la palabra como italiana, y también existen las que la desacreditan. En el primer caso las clasificaciones que observamos son las siguientes: “italiano”, “voz italiana”, “latín-italiano”, “italiano-griego”, “francés-italiano”, “catalán-italiano”. En el caso contrario se desaprobará al término con los siguientes conceptos: “No aparece”, “árabe”, “catalán”, “francés”, “latín”, “murciano”, “occitano”, “voz común en todos los romances” y “sin procedencia” (cuando la fuente lexicográfica no determina su origen). La clasificación “aparece” sólo se encuentra registradas en la columna perteneciente al DEM.

Si en una de las columnas se aprecia una procedencia combinada como las que mencionamos anteriormente, será considerada como válida y contará como

italiano, por ejemplo, si una palabra es definida como italianismo en dos columnas, y en la otra aparece como “francés-italiano” será considerado un italianismo o voz italiana total (véase la palabra “bagatela”).

Tabla 1 Tipo de italianismo o voz italiana según la Clasificación lexicográfica

Italianismo y voz italiana	(EI) de Martín Alonso	(DCELC) de Corominas	DRAE	DEM	Tipo
Acuarela	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Adagio	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Alarma	Catalán	No aparece	Italiano	Aparece	Dudoso
Alerta	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Aria	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Arlequín	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Arpeggio	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Arsenal	Italiano	Italiano	Árabe	Aparece	Parcial
Atacar	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Bagatela	Italiano	Italiano	Francés e italiano	Aparece	Total
Balcón	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Bandido	Italiano	Italiano	Indefinido	Aparece	Parcial
Baqueta	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Barcarola	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Batuta	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Bel Canto	No aparece	No aparece	Italiano	No aparece	Dudoso
Belladona	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Birra	No aparece	No aparece	Italiano	No aparece	Dudoso
Bisoño	Italiano	Italiano	Italiano	No aparece	Total
Bizarro	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Brújula	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Bufo	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Bufón	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Cantata	Italiano	No aparece	Italiano	Aparece	Parcial
Capo	No aparece	No aparece	Italiano	No aparece	Dudoso
Caporal	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Capricho	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Caricatura	Italiano	No aparece	Italiano	Aparece	Parcial
Carnaval	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Carroza	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Casino	Italiano	No aparece	Italiano	Aparece	Parcial
Centinela	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Cicerone	Italiano	Italiano	Italiano	No aparece	Total
Coronel	Italiano	Italiano	Francés e Italiano	Aparece	Total
Cortejar	Latín	Catalán e	Italiano	Aparece	Parcial

		Italiano			
Cuarteto	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Chao	Sin procedencia	No aparece	Italiano	Aparece	Dudoso
Charlar	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Charlatán	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Diletante	Italiano	No aparece	Italiano	No aparece	Parcial
Diseño	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Ducha	Francés	Francés e Italiano	Francés e Italiano	Aparece	Parcial
Dueto	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Esbelto	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Esbozo	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Escaramuza	Murciano	Voz común en todos los romances	Italiano	Aparece	Dudoso
Escolta	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Escopeta	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Escorzo	Latín	Francés	Italiano	Aparece	Dudoso
Escuadra	Italiano	No aparece	Latín	Aparece	Dudoso
Escuadrón	Italiano	No aparece	Latín	Aparece	Dudoso
Esdrújulo	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Esfumar	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Espagueti	No aparece	No aparece	Italiano	Aparece	Dudoso
Estropear	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Estuco	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Fachada	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Festejar	Sin procedencia	Catalán	Italiano	Aparece	Dudoso
Fiasco	Italiano	No aparece	Italiano	Aparece	Parcial
Folleto	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Fragata	Incierto	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Gaceta	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Gamba	Latín	Italiano	Italiano	Aparece	Parcial
Gloria Patri	Italiano	No aparece	Latín	No aparece	Dudoso
Góndola	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Grafiti	No aparece	No aparece	Italiano	No aparece	Dudoso
Grotesco	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Lasaña	Italiano	Italiano	Italiano	No aparece	Total
Madrigal	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Mafia	Italiano	No aparece	Italiano	Aparece	Parcial
Magenta	No aparece	No aparece	Italiano	No aparece	Dudoso
Malandrín	Latín	Italiano o catalán	Italiano	Aparece	Parcial
Malaria	Italiano	No aparece	Italiano	No aparece	Parcial

Mandolina	Italiano	No aparece	Incierto	Aparece	Parcial
Mandorla	No aparece	No aparece	Italiano	No aparece	Dudoso
Manejar	Latín	Italiano	Italiano	Aparece	Parcial
Mayólica	Italiano	Italiano	Italiano	No aparece	Total
Medalla	Latín	No aparece	Italiano	Aparece	Dudoso
Millón	Italiano	Italiano	Francés e italiano	Aparece	Total
Modelo	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Mosquete	Francés	Italiano	Italiano	Aparece	Parcial
Novela	Latín	Latín o italiano	Italiano	Aparece	Parcial
Ópera	Latín	Latín	Italiano	Aparece	Dudoso
Paparazzi	No aparece	No aparece	Italiano	No aparece	Dudoso
Partitura	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Parapeto	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Pasarela	Francés	No aparece	Italiano	Aparece	Dudoso
Pasquín	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Payaso	Indefinido	No aparece	Italiano	Aparece	Dudoso
Pedante	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Pestaña	Italiano	Voz común en todos los romances	Incierto	Aparece	Dudoso
Piloto	Italiano	Italiano	Italiano y griego	Aparece	Total
Pista	Latín	Italiano	Italiano	Aparece	Parcial
Pizza	No aparece	No aparece	Voz italiana	Aparece	Dudoso
Pizzicato	Voz italiana	Italiano	Voz italiana	Aparece	Total
Poltrón	Italiano	Italiano	Italiano	No aparece	Total
Romanza	Italiano	No aparece	Italiano	No aparece	Parcial
Rotonda	No aparece	Italiano	Italiano	Aparece	Parcial
Sonata	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Soneto	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Soprano	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Staccato	Voz italiana	No aparece	No aparece	Aparece	Dudoso
Tarantela	Italiano	Italiano	Italiano	No aparece	Total
Tarántula	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Tarot	No aparece	No aparece	Francés e italiano	Aparece	Dudoso
Terceto	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Terracota	Voz italiana	Latín	Italiano	No aparece	Parcial
Testaferro	Italiano	Latín	Italiano	Aparece	Parcial
Tocata	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Travesti	Italiano	No aparece	Francés	Aparece	Dudoso
Trombón	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Valija	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
Vendetta	Voz italiana	No aparece	Italiano	No aparece	Parcial
Viola	Italiano	No aparece	Occitano	Aparece	Dudoso
Violín	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total

Zarpar	Italiano	Italiano	Italiano	Aparece	Total
--------	----------	----------	----------	---------	-------

Derivada de la primera tabla surge la tabla 1.1, cuya elaboración fue de gran ayuda para comprender la procedencia de los términos acuñados en nuestro corpus.

Como hemos visto con antelación, jerarquizamos a los italianismos en tres grandes grupos dependiendo de su aparición en los tres diccionarios principales. Después de llevar a cabo tal empresa obtuvimos los resultados que se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1.1

Tipo de italianismo o voz italiana	Cantidad	Porcentaje
Total	67	57.7%
Parcial	23	19.8%
Dudoso	26	22.4%

En esta pequeña tabla de porcentajes podemos apreciar que la mayoría de los términos obtenidos pertenece al grupo de los italianismos y voces italianas **totales**, porcentaje que indica que las fuentes de las cuales las obtuvimos fueron mayoritariamente acertadas. El segundo mayor porcentaje es ocupado por el grupo de italianismos y voces italianas **dudosos**, mismo que nos muestra aquellos vocablos en los que se debe realizar un estudio más riguroso que determine con mayor precisión su procedencia. Finalmente, con el menor de los porcentajes, encontramos al grupo de italianismos y voces italianas **parciales**, los cuales se ven restringidos y superados por sus predecesores, poseedores de una credibilidad intermedia que nos permite recomendar que se realice una investigación que logre perfilarlos como italianismos totales.

Podemos concluir entonces que más de la mitad de los términos que hemos estudiado posee una procedencia que los determina como elementos provenientes del italiano integrados en el español. El resto en cambio, carece de una credibilidad mayoritaria, pese a ello, tenemos que considerar que fueron definidos como procedentes del italiano por lo menos en una de las fuentes de consulta, razón por la cual no podemos descartarlas al cien por ciento, sino que más bien enfatizamos la importancia de futuros trabajos que precisen su verdadero origen.

También es necesario aclarar que de la misma forma en que se eliminaron algunos términos que presuntamente eran italianos, existen muchos otros que no fueron identificados dentro de las fuentes de las que obtuvimos el corpus, es decir, probablemente existe una gran cantidad de términos italianos que no han sido registrados en los diccionarios.

5. Aspectos cronológico, integrativo y disciplinario

Con la intención de determinar y señalar los aspectos disciplinario e histórico, se elaboró la Tabla 2 que contiene los siguientes datos: el siglo en el que fueron adquiridos, su grado de integración, y el ámbito al que pertenecen. Esto nos ayudará a comprender cuál o cuáles siglos fueron los más receptivos, así como las disciplinas más influyentes que contienen un mayor número de estas voces. Al mismo tiempo, ambas clasificaciones nos permitirán proponer el grado de integración al que pertenecen.

En esta tabla, la primera columna presenta los términos a analizar. La segunda, nos muestra el siglo de adquisición de la palabra, con la cual determinamos la antigüedad del término y cuál es el que aporta mayor número de italianismos o voces italianas.

A partir de las siguientes columnas presentamos los diferentes grados de integración de las palabras. Fueron clasificados conforme a los criterios anteriormente mencionados, contenidos dentro de la teoría propuesta por Gómez Capuz.

Tercera columna: en ella encontramos los términos pertenecientes a la primera etapa de integración, elementos extraños para el hablante, cuya procedencia les parece extranjera. A pesar de ser probablemente familiares, son reconocidos como extranjeros por sus pocas o nulas modificaciones, aquí encontramos a las voces italianas, mismas que conservan sus valores gráficos y fónicos, pues su corta estancia dentro de la lengua española, así como su posible desconocimiento y restricción a disciplinas especializadas, todo esto les ha permitido conservar su carácter neológico. La consideración para que un vocablo aparezca en esta columna es que sea nombrada como “voz italiana” en por lo menos una de las fuentes de comprobación. Ésta es la única de las columnas que fue evaluada de manera distinta, ya que las palabras que contiene son evidentemente extranjeras y conservan aún las características de su lengua de origen.

La cuarta columna presenta la segunda etapa de integración, es decir, el proceso intermedio entre extranjerismo y préstamo, en ésta encontraremos palabras ya adoptadas, aunque poco conocidas, razón por la cual podemos distinguirlas del resto y asignarles un carácter desconocido, poco familiar, algunos términos de tipo especializado son los que encontraremos en dicha columna. Parte de este vocabulario se restringe a ciertas disciplinas, artes o ciencias, por lo cual sólo es empleado por sus practicantes o allegados, quienes conocen su significado y el contexto adecuado para utilizarlo. A este grupo también pertenecen palabras que todavía no completan el proceso de integración, pero que podrían ser conocidas por el hablante, probablemente existan en ellas adaptaciones fónicas o gráficas, por lo que pueden resultarle familiares. La diferencia entre estos y los de la primera etapa radica en su adaptación gráfica y fónica, así como una mayor difusión.

La quinta columna nos muestra los términos que han llegado hasta la tercera etapa, es decir, son aquellos que han culminado un proceso teóricamente largo, y o, en su defecto, poseen rasgos similares a las palabras españolas, que podrían determinarse por la disciplina a la que pertenecen. Es la etapa en la cual las palabras son tan conocidas y familiares que se desconoce su procedencia extranjera, son conocidos como préstamos (recordemos que en el caso de nuestro trabajo equivalen a italianismos).

La sexta columna muestra distintas disciplinas con lo que podemos saber cuál de ellas aporta una mayor cantidad de términos, dato que servirá para resaltar palabras especializadas. Para definir la disciplina de la que forman parte, hemos obtenido una mayor cantidad de acotaciones, puesto que son muy variadas. Dicho lo anterior, los clasificamos en diferentes grupos según la cantidad y constancia con la que aparecieron. Son los siguientes: “Música”, “Navegación”, “Arquitectura”, “Arte”, “Escritura”, “Guerra”, “Cultura”, “Pintura”, “General”. En el caso del vocabulario nominado como “general” tenemos que considerar que probablemente fue obtenido de un contacto común entre los hablantes, es decir, no existió una constancia que pudiera resultar significativa y no pertenecen a una disciplina per

se, claro, como siempre existen algunas excepciones que consideramos pertinentes incluir, aunque sólo existiera un término en ellas, en este caso optamos por clasificarlas como “otros”, y este grupo se compone por grupos más pequeños como los concernientes a la “religión”, “botánica”, “comida”, “deporte”, etc.

Para la clasificación de los siglos de entrada emplearemos dos acotaciones generales que servirán para determinar la época en la cual entraron los términos. En caso de aparecer, se designará el siglo en números romanos (XIII, XIV, XV, XVI, XVII, etc.). Contrario a lo anterior se clasificará como “ausente”. Respecto a las tres columnas subsecuentes se señalará la pertenencia a determinado grado de integración con una equis mayúscula (X)

En síntesis, los siglos de entrada sirven para justificar lo que mencionaba Gómez Capuz en nuestra parte teórica, señalando que probablemente la cantidad de tiempo que llevaban participando de nuestra lengua, dotaría a los extranjerismos de un carácter familiar, convirtiéndolos en préstamos, mientras que la disciplina a la que pertenecen podría señalar la excepción que proponía el mismo autor, es decir, podrían pertenecer a un vocabulario especializado.

Tabla 2 Factores temporal, gradual y disciplinario

Término	Siglo de adquisición	Primera etapa de integración	Segunda etapa de integración	Tercera etapa de integración	Referente a: (Disciplina)
		Extranjerismo (Voz italiana)	Intermedio (italianismo especializado)	Préstamo (italianismo)	
Acuarela	XIX y XX			X	Pintura
Adagio	XIX		X		Música
Alarma	XVI			X	Guerra
Alerta	XVI al XX			X	Guerra
Aria	XVIII al XX		X		Música
Arlequín	XVII al XX			X	General
Arpegio	Ausente		X		Música
Arsenal	XVI al XX			X	Guerra
Atacar	XVI al XX			X	Guerra
Bagatela	XVII al XX			X	General

Balcón	XVI al XX			X	Arquitectura
Bandido	XVII al XX			X	General
Baqueta	XVI al XX			X	Música
Barcarola	XIX		X		Música
Batuta	XIX y XX			X	Música
Bel Canto	Ausente		X		Música
Belladona	XVIII al XX		X		Botánica
Birra	Ausente		X		General
Bisoño	XVI al XX		X		Guerra
Bizarro	XVI al XX			X	General
Brújula	XV al XX			X	Navegación
Bufo	XIX y XX		X		General
Bufón	XVII al XX			X	General
Cantata	XVIII al XX		X		Música
Capo	Ausente		X		Mafia
Caporal	XVI al XX			X	General
Capricho	XVI al XX			X	General
Caricatura	XIX			X	Pintura
Carnaval	XVII al XX			X	General
Carroza	XVII al XX			X	General
Casino	XVII al XX			X	General
Centinela	XVI al XX			X	Guerra
Cicerone	XVIII al XX		X		Cultura
Coronel	XVII al XX			X	Guerra
Cortejar	XVII al XX			X	General
Cuarteto	XVI al XX			X	Música
Chao	Ausente			X	General
Charlar	XVI al XX			X	General
Charlatán	XVII al XX			X	General
Diletante	Ausente		X		Música
Diseño	XVIII al XX			X	Arquitectura
Ducha	XVII			X	General
Dueto	XIX			X	Música
Esbelto	XVII al XX			X	General
Esbozo	XVII al XX		X		Pintura
Escaramuza	XIII		X		Guerra
Escolta	XVI al XX			X	Guerra
Escopeta	XVI al XX			X	Guerra
Escorzo	XVIII al XX		X		Pintura
Escuadra	XVIII al XX			X	Arquitectura
Escuadrón	XV al XX			X	Guerra
Esdrújulo	XVI al XX			X	Escritura
Esfumar	XVIII al XX			X	Pintura
Espagueti	Ausente			X	Comida
Estropear	XVI al XX			X	General

Estuco	XVI al XX		X		Arquitectura
Fachada	XVI al XX			X	Arquitectura
Festejar	XVI al XX			X	General
Fiasco	Ausente			X	General
Folleto	XVIII al XX			X	Escritura
Fragata	XVI al XX		X		Navegación
Gaceta	XVI al XX			X	Escritura
Gamba	XVII al XX		X		Deporte
Gloria Patri	Ausente		X		Religión
Góndola	XVII al XX		X		Navegación
Grafiti	Ausente		X		Pintura
Grotesco	XVIII al XX			X	General
Lasaña	XV al XX			X	Comida
Madrigal	XVI al XX		X		Escritura
Mafia	Ausente			X	Mafia
Magenta	Ausente		X		Pintura
Malandrín	XVI al XVII			X	General
Malaria	Ausente		X		General
Mandolina	Ausente		X		Música
Mandorla	Ausente		X		Pintura
Manejar	XVI al XX			X	General
Mayólica	XX		X		Arquitectura
Medalla	XVI al XX			X	General
Millón	XVIII al XX			X	General
Modelo	XVI al XX			X	General
Mosquete	XVI al XX		X		Guerra
Novela	XVI al XX			X	Escritura
Ópera	XVIII al XX			X	Música
Paparazzi	Ausente	X			General
Partitura	Ausente		X		Música
Parapeto	XVI al XX		X		Arquitectura
Pasarela	Ausente		X		Arquitectura
Pasquín	XVII al XX		X		Cultura
Payaso	XIX al XX			X	General
Pedante	XVI al XX			X	General
Pestaña	XIII al XX			X	General
Piloto	XV al XX			X	Navegación
Pista	XVIII al XX			X	Arquitectura
Pizza	Ausente	X			Comida
Pizzicato	Ausente	X			Música
Poltrón	XVI al XX		X		General
Romanza	XIX al XX		X		Escritura
Rotonda	XIX		X		General
Sonata	XVIII al XX		X		Música
Soneto	XV al XX		X		Escritura

Soprano	XIX al XX		X		Música
Staccato	Ausente	X			Música
Tarantela	XVIII al XX		X		Música
Tarántula	XV al XX			X	General
Tarot	Ausente		X		General
Terceto	XVII al XX		X		Escritura
Terracota	Ausente	X			Arquitectura
Testaferro	XIX y XX		X		General
Tocata	XIX y XX		X		Música
Travesti	XVI al XX			X	General
Trombón	XIX y XX		X		Música
Valija	XVI al XX			X	General
Vendetta	Ausente	X			General
Viola	XVIII al XX		X		Música
Violín	XVI al XX			X	Música
Zarpar	XVII al XX			X	Navegación

De la segunda tabla derivan diferentes factores para la investigación, mismos que primero explicaremos de manera general y separada para después hacerlo específicamente, realizando una concatenación de los factores temporal y disciplinario que nos permitirán obtener conclusiones respecto a los grados de integración. Como mencionamos anteriormente, la columna número dos aporta el siglo en el que entraron los términos analizados, dicho dato sirve para comprobar a partir de qué época comienza a haber una mayor entrada de italianismos además de concluir cuál siglo fue el más prolífero para ello. Obtuvimos varios, desde el XIII hasta el XX.

Tabla 2.1 Siglos de adquisición

Siglo de adquisición	Cantidad	Porcentaje
XIII	2	1.7%
XIV	0	0%
XV	6	5.1%
XVI	35	30.2%
XVII	18	15.5%

XVIII	16	13.8%
XIX	14	12%
XX	1	0.9%
No especificado	24	20.7%

Esta tabla de porcentajes nos permite cuantificar de manera general o conjunta, la introducción de italianismos conforme al periodo en el que entraron. Gracias a ella podemos obtener varias conclusiones:

1. El siglo con mayor número de vocablos entrantes fue el XVI, época del apogeo cultural de Italia, y lógicamente modelo a seguir para las otras naciones, razón por la que permea una gran cantidad de palabras procedentes de dicha nación, es decir, coincide con lo que mencionamos con antelación dentro de nuestro marco histórico, siendo el susodicho el Siglo de Oro, que como bien hemos mencionado fue el más productivo y estético en cuanto a literatura y estilística.

2. Los tres siglos subsiguientes contribuyen con aportaciones no tan numerosas, pero todavía rescatables, nótese que descienden paulatinamente.

3. Tanto el siglo XIII como el XX contribuyen de una manera más moderada, denotando una pobre aparición de términos dentro de ambos. En el caso del siglo XIII aparecen pocos, puesto que es el siglo que registra por vez primera la entrada de italianismos dentro del léxico español, es el primer contacto, un primer acercamiento que deja como testigos a un par de vocablos. En el segundo caso podemos observar un número igualmente bajo, sin embargo, no podemos afirmar que sólo un término haya sido adquirido durante este siglo, sino que más bien, gracias a la antigüedad de nuestras fuentes de comprobación lexicográficas, pudimos encontrar registro sólo de uno, descartando todos aquellos que pudieron haber entrado después de la segunda mitad del siglo XX. A pesar de esto, es bien sabido que existen voces adquiridas en dicho siglo, sólo que sencillamente no han sido registradas, y mucho menos sometidas a un análisis similar al que ejecutaban Martín Alonso o Joan Corominas, por ejemplo, los términos pizza, grafiti, capo,

mafia, etc. Por lo tanto, aunque sea de nuestro conocimiento, no podemos clasificarlas como pertenecientes al susodicho siglo.

4. Respecto al siglo XIV podemos observar que su aportación es prácticamente nula a pesar de que algunas fuentes afirman que es en este siglo cuando comienza la entrada de dichos términos.

5. Como hemos mencionado anteriormente, también existen términos que posiblemente hayan sido adoptados en el presente siglo, sin embargo, ninguna de las fuentes de las que obtuvimos nuestro corpus las contienen, por lo que sería prudente realizar un trabajo con aquellos que han sido adoptados durante los siglos XX y XXI.

6. Finalmente existen las palabras clasificadas como ausentes, de las cuales se desconoce el periodo en el que entraron, puesto que dicho dato no se especifica dentro de nuestras fuentes lexicográficas.

A continuación, analizaremos los resultados de los grados de integración de la tabla 2.

Tabla 2.2 Grados de integración

Grado de integración	Cantidad	Porcentaje
Primero	6	5.2%
Segundo	45	38.8%
Tercero	65	56%

A propósito de la primera etapa, la cantidad es muy reducida, y nos deja apreciar que en el presente año (2020) pocos términos conservan un carácter plenamente extranjero, aun así, debemos resaltar su importancia, puesto que algunos de ellos son ampliamente conocidos y utilizados, aunque es bien sabido por el hablante,

que proceden de una lengua extranjera. Tal es el caso de “Pizza”, “Paparazzi” y probablemente “Terracota”. Otros en cambio no han sido tan difundidos, por ejemplo: “Staccato”, “Pizzicato”. Pese a ello, notamos que todavía conservan todos los rasgos de la lengua de la que provienen.

1. Los seis términos pertenecientes a dicha etapa tienen por característica general no contar con un siglo que determine el periodo de su adopción. El siglo “ausente” puede interpretarse en este caso, como signo de cercanía temporal, es decir que las voces italianas de nuestro corpus pueden ser tan nuevas que no se ha realizado una investigación que determine el momento en que fueron adoptadas o probablemente, al ser consideradas abiertamente italianas, no se les ha considerado como pertenecientes al español, por lo tanto su siglo de entrada no ha sido registrado.

2. Los vocablos pertenecientes al segundo grado incrementan en gran medida. En éste observamos generalmente a aquellos que pertenecen a disciplinas especializadas, es decir, poco comunes, y que a pesar del tiempo no logran integrarse por completo gracias a la restricción de las comunidades que los utilizan. Claro está que existen algunas palabras que, a pesar de ser utilizadas en ciertos grupos, han conseguido volverse familiares. Debemos aclarar que a esta etapa también pertenecen algunos vocablos que todavía no culminan el proceso de integración, y que no son necesariamente especializados. En el ámbito cronológico podemos inferir que fueron adoptados recientemente, por lo menos a partir del siglo XVIII.

3. En el último grado de integración observamos una cantidad mayor que las dos anteriores. En esta etapa clasificamos a todos los préstamos o italianismos, términos reconocidos y utilizados normalmente, aquellos que han conseguido pasar inadvertidos para el hablante, y que son considerados como elementos propios, sin embargo, algunos de estos podrían resultar extraños para grupos reducidos. Por lo general podrían haber sido adoptados en los primeros siglos (XIII-XVII), aunque cabe la posibilidad de que otros términos también hayan sido asimilados con mayor rapidez y facilidad por su parentesco con el español.

Lo que podemos concluir sobre las etapas de integración, vistas desde un panorama general, es que la teoría planteada por Gómez Capuz es acertada, ya que los factores temporal y parental juegan un papel muy importante en el proceso de integración de un término. Es decir, si bien un vocablo pudo haber entrado hace muchos siglos, podría parecerse extranjero gracias a las grafías o fonemas que posee, al mismo tiempo, influye su pertenencia a algún grupo lo suficientemente hermético como para conservarlo dentro de un círculo determinado, tomando como ejemplo las palabras “partitura” y “tocata”. Palabras que reconocemos, pero de las cuales somos conscientes que no pertenecen al español.

Ocurre lo contrario cuando una palabra no lleva mucho tiempo conviviendo con los vocablos de nuestra lengua, pero que gracias a su parentesco y a un uso continuo, logra pasar inadvertida, e incluso logra superar la barrera de la especialización disciplinaria, tal es el caso de las palabras “coronel”, “acuarela”, “alerta.” Sobre este tema, seremos más específicos en la tabla 2.4.

Como tercera aportación de la tabla 2 obtuvimos las disciplinas a las que pertenecen las palabras analizadas, presentamos a continuación la tabla 2.3 que explica los porcentajes y cantidades de forma general.

Tabla 2.3 Disciplinas

Disciplina	Cantidad	Porcentaje
Arquitectura	10	8.6%
Escritura	8	6.9%
General	40	34.5%
Guerra	12	10.3%
Música	23	19.8%
Navegación	5	4.3%
Otros	10	8.6%

Pintura	8	6.9%
---------	---	------

Esta tabla especifica de manera contable las disciplinas a las que pertenecen las palabras obtenidas, comprobando cuál de las categorías es la que mayor número de términos posee. El más prolífero de ellos es el rubro musical, probablemente por una continua influencia cultural, puesto que dichos términos no se restringen a un periodo determinado, nótese en cambio, que sí se restringen a un vocabulario específico, y exceptuando algunos términos, son desconocidos para los hablantes comunes. El segundo rubro más significativo es el relativo a la guerra, cuyos términos fueron adoptados de manera desconocida, aunque probablemente influya el hecho de que en Italia se fabricaban distintos efectos de guerra como el mosquete. El tercero de los lugares es ocupado por la arquitectura, pues de ella se obtuvieron conceptos que denotan un gran desarrollo artístico, gracias a sus distintas e innovadoras técnicas, así como algunos procedimientos que conservamos hasta el día de hoy. Escritura y pintura ocupan el cuarto lugar, puesto que ambas poseen la misma cantidad y porcentaje. La primera designa de manera general tanto tipos artísticos de escritura, como la poesía, hasta distintos tipos de texto, como los folletos. En cambio, la pintura designa sólo aquellos vocablos relativos a su disciplina. El rubro de navegación abarca términos relacionados con connotaciones acuáticas, así como algunos elementos físicos necesarios para la misma. Gracias a su reducida cantidad le fue asignado el quinto puesto. En el sexto lugar clasificamos un grupo designado como “otros”, mismo que contiene vocablos relativos a rubros como la religión, comida, botánica, etc., pero que debido a su reducida presencia fueron clasificados en un solo grupo. El grupo restante acotado como “general” ocupa un lugar especial, y contiene a todos aquellos términos que pertenecen a disciplinas que no destacan de manera constante, no encontrando los compañeros suficientes para formar un grupo especializado.

Respecto a esta parte del análisis podemos concluir que muchos de los términos obtenidos se presentaron gracias a la influencia cultural de la nación italiana, siendo éstos mayoritariamente provenientes de un léxico derivado de disciplinas como la música, literatura, pintura y arquitectura. Tal efecto representa una influencia positiva, pues fueron las artes y sus conceptos los que permearon en mayor medida en el léxico español. Probablemente fue durante el Siglo de Oro, pues como vimos con anterioridad, en ese periodo, por encima de otros, se trató de imitar a los grandes autores italianos, por ende, emplearon sus palabras, usaron sus conceptos, y escribían subyugados voluntariamente, bajo los cánones de la escritura italiana. También es necesario mencionar que algunos de los grupos que son menos conocidos para el hablante promedio son los relacionados a la música, pintura, arquitectura y algunos pertenecientes al ámbito escritural.

A continuación, analizaremos los datos disciplinario y cronológico de manera específica. Estos datos son los que justifican de manera contable y porcentual la pertenencia de los términos a los distintos grados de integración.

Tabla 2.4 Relación entre siglos, grados y disciplinas

Esta tabla sirve para contrastar la teoría de Gómez Capuz, en cuanto a los grados de integración se refiere, sólo que de manera específica. Su propósito es identificar en qué grado se encuentran los términos dependiendo del siglo y la disciplina a la que pertenecen, para ello dispusimos las columnas de la siguiente manera. La primera indica el siglo de adquisición, la segunda se divide en tres y determina el grado de integración al que pertenece y cada columna se divide a su vez en dos columnas más para especificar cantidades y porcentajes de los términos que posee. Su función es determinar los datos recabados por las tablas anteriores, es decir, aquellas resultantes de la tabla 2.

La tercera columna contiene las distintas disciplinas que obtuvimos, y la cuarta sufre el mismo proceso que la segunda, seccionándose nuevamente en tres partes para determinar el grado de integración al que pertenecen los vocablos según las disciplinas. Cada grado posee nuevamente cantidades y porcentajes que nos permiten ser más precisos, obteniendo estos últimos de manera individual, es decir, que cada siglo y disciplina contará por sí mismo como un cien por ciento. Así sabremos qué etapa de integración es la que domina cada uno de los siglos y las disciplinas.

Siglos de adquisición	Grado de integración						Disciplina	Grado de integración					
	Primero		Segundo		Tercero			Primero		Segundo		Tercero	
XIII	0	0%	1	50%	1	50%	Arquitectura	1	10%	4	40%	5	50%
XIV	0	0%	0	0%	0	0%	Escritura	0	0%	4	50%	4	50%
XV	0	0%	1	16.6%	5	83.3%	General	2	5%	7	18%	31	77%
XVI	0	0%	7	20%	28	80%	Guerra	0	0%	3	25%	9	75%
XVII	0	0%	4	22%	14	78%	Música	2	9%	15	65%	6	26%
XVIII	0	0%	8	50%	8	50%	Navegación	0	0%	2	40%	3	60%
XIX	0	0%	9	64%	5	36%	Otros	1	10%	6	60%	3	30%
XX	0	0%	1	100%	0	0%	Pintura	0	0%	5	62%	3	38%
Ausente	6	25%	13	54%	5	21%							

De esta tabla podemos obtener datos relevantes que permiten apreciar un panorama más concreto. Recordemos que Capuz menciona la importancia de los factores parental y cronológico para que un término sea integrado completamente y evolucione de extranjerismo a préstamo. También hace hincapié en el factor disciplinario, que nos deja conocer cuál disciplina permite o restringe el proceso de integración de un término. Así pues, comencemos con los siglos de adquisición. Las diferentes teorías que tratamos coinciden en que mientras más tiempo pase una palabra extranjera dentro de otra lengua, más familiar será, sin embargo, el tiempo no es específico, y la integración por este medio puede variar por distintas causas, algunas desconocidas. Nuestra tabla muestra que existe una mayor adopción desde el siglo XIII hasta el XVII como hemos visto anteriormente, así que los términos que pertenezcan a estos siglos serán considerados como los que deberían haber completado el proceso de integración, evidentemente, del siglo XVIII al XX deberán pertenecer a los dos primeros grados.

El siglo XIII posee sólo dos adopciones, y se reparten en un 50% en el segundo y tercer grado, algo raro, pues debido al tiempo ambos deberían pertenecer al tercero, sin embargo, no es tan significativo dada la reducida cantidad de vocablos. Posteriormente el siglo XIV no muestra ninguna adopción, pero del siglo XV al XVII encontramos una constancia interesante, ya que predomina la pertenencia a la tercera etapa con más del 75% en cada uno de los casos. Al llegar al siglo XVIII suceden dos cosas, primero el número de términos adoptados disminuye, además sólo este siglo posee una nivelación exacta entre las dos últimas etapas, es decir 50% para cada una. Los siglos subsiguientes invierten los valores dando como resultado el predominio de la segunda etapa sobre la tercera, sobrepasando el 60% en cada uno, sin embargo, el siglo XX sólo posee un término, es por eso que representa el 100% para la segunda etapa. Finalmente, los términos de los que se desconoce el siglo en que fueron adquiridos, son propensos a pertenecer a los dos primeros grados de integración siendo el segundo el más prolífero para tal efecto con más del 50%. Además, cabe mencionar que todas las voces italianas sin excepción, carecen de un siglo que especifique el momento en el que entraron.

En cuanto al factor disciplinario, Capuz menciona que puede restringir a los términos en gran medida si es que no se propagan. Consecuentemente, las disciplinas deberían de restringir a la mayor parte de los términos al segundo grado, lógicamente, los que pertenecen a la categoría general deberían proyectarlos hasta la tercera.

El ámbito arquitectónico propicia que el 50% de sus términos pertenezcan a la tercera etapa, pero también restringe a la otra mitad a las dos primeras. La escritura mantiene un nivel equilibrado otorgando la mitad de sus términos al segundo, y la otra mitad al tercero. El ámbito bélico por su parte, favorece al tercer grado de integración con el 75% de los vocablos. La música es una de las disciplinas más interesantes, puesto que reparte términos entre las tres etapas, la mayoría de estos pertenecen a la segunda con un 65%, pero aún permite que algunos de sus vocablos evolucionen hasta el tercer grado, además, es la

categoría con más voces italianas (como pizzicato), es decir, pertenecientes al primer grado, lo que significa que sus componentes pueden ser tan restringidos que el hablante no los distingue en absoluto, pero al mismo tiempo permite que algunos sean tan familiares que podrían parecerse propios (como violín). La navegación favorece nuevamente, aunque por poco, al tercer grado de integración, dominando al segundo con un 60%, no posee ningún término en el primer grado.

Aquellos clasificados como “otros”, así como los términos relativos a la pintura, favorecen mayoritariamente al segundo grado de integración, con un 60%, la primera de estas categorías contiene también una voz italiana. Finalmente, las palabras generales pertenecen en gran medida al tercer grado, con un 77%, curiosamente también posee términos restringidos y voces italianas.

Gracias a esta tabla llegamos a la conclusión de que la mayoría de los vocablos que analizamos posee tendencias que bien podrían convertirse en reglas.

1) Los italianismos que se encuentran en la tercera etapa de integración pertenecen al grupo de los siglos más antiguos, además de pertenecer al grupo de vocablos generales tal y como ocurre con la palabra ‘bagatela’ dentro de la tabla 2.

2) Como hemos mencionado, existen algunas excepciones, sobre todo cuando la palabra, a pesar de haber entrado en siglos remotos, conserva todavía un carácter desconocido gracias a su especialización, tal es el caso de las palabras ‘escaramuza’, ‘esbozo’, ‘fragata’, ‘magenta’, etc.

3) Por otra parte existen también algunos términos que, a pesar de ser antiguos y generales, pertenecen al segundo grado de integración, sólo que en este caso no lo hacen por ser parte de una disciplina, sino porque su proceso evolutivo aún no ha concluido, o debido a una escasa difusión, como lo es ‘poltrón’. Cabe mencionar que en nuestro corpus este tipo de términos son escasos.

4) La mayoría de los términos pertenecientes a la segunda etapa fueron adquiridos dentro del grupo de los siglos recientes, y en ellos caben tanto los términos pertenecientes a distintas disciplinas ‘adagio’ ‘aria’, como a vocabulario

general 'birra' 'rotonda'. Del mismo modo las palabras cuyo siglo de adquisición se desconoce pertenecen en su mayoría a este grado de integración 'partitura' 'pasarela'.

5) El primer grado de integración, es decir, el extranjerismo, se encuentra ocupado por seis vocablos, ninguno define el siglo en que fueron adquiridos y la mayoría pertenece a vocabulario especializado, como 'staccato', aunque curiosamente el resto fue clasificado dentro del vocabulario "general", por ejemplo 'vendetta'. La particularidad de éstos es que fueron definidos como voces italianas y conservan los rasgos gráficos y fónicos de su lengua.

6) Respecto a las disciplinas podemos observar dos fenómenos, el principal hace que los términos adoptados sean restringidos, es decir, los coloca en la segunda etapa de integración, aunque no podría darse por hecho, ya que también existe una gran cantidad de vocabulario disciplinario perteneciente a la tercera etapa, y una cantidad mucho menor a la primera. Las disciplinas más privativas son: "música", "otros" y "pintura", mientras que "arquitectura" "guerra" y "navegación" tienden más a la propagación de sus vocablos, "escritura" iguala las cantidades.

6. Conclusiones

Las lenguas española e italiana provienen del latín, por lo cual pueden contener palabras semejantes tanto en el aspecto fonético como gráfico, lo cual complica su distinción al momento de identificar un préstamo. Otro factor que influye es el lapso que lleva dentro del español, puesto que el hablante se acostumbra y posteriormente no consigue distinguirlo.

Gracias al auge cultural italiano en la época del Renacimiento, se obtuvieron muchos conceptos nuevos. Autores como Cervantes o Garcilaso promovieron en su literatura la inclusión de términos italianos, tratando de esta forma, de imitar a autores como Boccaccio.

El fenómeno que promueve el influjo de una lengua a otra se produce cuando las lenguas entran en contacto, como consecuencia surgen alteraciones en alguna lengua determinada influida por otra. Dichas alteraciones se producen con mayor facilidad en el nivel léxico de la lengua, ya que es el más propicio, dicho de otra forma, se introducen elementos ajenos a la lengua, denominados préstamos, cuya motivación se divide en dos y son consideradas por cada uno de los autores. Causas externas: surge por un contacto entre dos distintas lenguas independientemente de sus razones (políticas, culturales, etc.). Causas internas: la propia lengua se ve forzada a adoptar algún término, sea por una deficiencia propia, economía lingüística o por una moda pasajera. En cualquiera de los casos el hablante determinará su permanencia.

Préstamo y extranjerismo son conceptos difícilmente diferenciables, pues su gran parecido puede provocar que se les considere como sinónimos, sin embargo, existen diferencias que ayudan a determinarlos. El extranjerismo es la palabra pura obtenida de otra lengua, suele entrar en otras cuando se crea un nuevo referente, que necesariamente debe nombrarse con la palabra proveniente de la nación que lo creó, es fácilmente reconocible, y puede ser rechazado por resistencia nacionalista o purista. El préstamo, en cambio, suele ser un término

plenamente adoptado, mismo que genera derivados y convive con el resto de los elementos pasando desapercibido. Respecto a ello podemos agregar que el extranjerismo evoluciona en préstamo, para lo que es necesario que primero pase por tres etapas de integración donde el vocablo cambia de extranjerismo (voz italiana) pasando por un periodo intermedio (italianismo especializado o restringido), y finalmente completándose como préstamo (italianismo).

El préstamo se introduce en otra lengua gracias a factores internos y externos como vimos anteriormente, las causas externas son las mismas, sin embargo, a las causas internas se agrega el hecho de querer evitar conflictos homonímicos, encargándose de nombrar de forma diferente a un concepto de la lengua receptora. Cabe mencionar que un préstamo es considerado como un neologismo, es decir, un concepto nuevo, propio o extranjero que revitaliza o actualiza a una lengua.

Respecto al corpus analizado, concluimos que sesenta y siete (57.7%) de los términos que analizamos resultaron ser italianismos o voces italianas totales, seguidos en cantidad por los veintiséis dudosos (22.4%) y por último veintitrés parciales (19.8%). De este modo observamos que los términos de procedencia italiana han sido acreditados como tales mayoritariamente, haciendo énfasis sobre el hecho de que las futuras investigaciones pueden profundizar la investigación de voces italianas e italianismos parciales y dudosos.

Gran parte de los vocablos se encontraron en la tercera etapa de integración, el segundo puesto lo ocupa la segunda etapa, y finalmente la primera. Esto se traduce como mayor aceptación e integración de las voces extranjeras, es decir, han sido adoptados en su mayoría, repartidos entre préstamos y términos especializados, reservando un pequeño espacio para los extranjerismos.

La mayoría de los términos entran desde el siglo XVI al XIX, comprobando que éstos llevan varios siglos conviviendo con vocablos españoles, causando así, una difusa distinción entre ambos términos dentro de la lengua receptora, esto claro con algunas excepciones. Ahora bien, Los términos que muestran

mayoritariamente un grado de integración completo son los que fueron obtenidos desde el siglo XIV al XVII, en cambio, del siglo XVIII al XX así como los de siglo ausente, pertenecen a las dos primeras etapas, y la primera etapa se conforma totalmente por términos de los cuales no se sabe el siglo de su adquisición. Esto confirma que el factor temporal resulta de gran importancia para que un vocablo se integre dentro de la lengua receptora.

Existe otro factor de igual importancia, la disciplina a la que pertenecen, ya que puede restringir su conocimiento a un sector especializado, conservando así un carácter extranjero. Y puede fungir como una excepción al factor temporal anteriormente mencionado, es decir, que a pesar del tiempo que pase, si pertenece a una disciplina podría detener el proceso de integración y resultar poco conocido o desconocido para el hablante. Estos rubros son el musical, el de navegación, el arquitectónico, y algunos pertenecientes a la pintura y la escritura. A pesar de esto, algunas disciplinas poseen términos que lograron reconocimiento general aun formando parte del léxico especializado.

Finalmente, cabe mencionar que nuestros objetivos fueron alcanzados, ya que se pudo proponer una clasificación, y determinar de manera general la influencia del italiano sobre nuestra lengua, obtuvimos los siglos y disciplinas más influyentes para su aportación.

Además, esta investigación nos deja ver la necesidad de estudiar y crear nuevos análisis respecto a los italianismos y voces italianas dentro del español.

7. Bibliografía

Alatorre, Antonio, *Los 1001 años de la Lengua Española*, Tezontle, Fondo Económico de Cultura, Edición corregida y aumentada, México, 1989.

Cardero García, Ana María, *Lingüística y Terminología*, Ediciones Acatlán, México, 2004.

Corominas, Joan, *Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana*, 3 ts., Editorial Gredos, Madrid, España, 1976.

Ducrot, Oswald, Tzvetan Todorov, *Diccionario Enciclopédico de las Ciencias del Lenguaje*, Decimosegunda edición en español, Siglo XXI editores, México, 1986.

Enciclopedia de Ejemplos, (2019). "Italianismos". Recuperado de: <https://www.ejemplos.co/70-ejemplos-de-italianismos/>

García, Francisco, Alejandro Leis, *Lingüística Románica*. Unidad Didáctica 3, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1977.

Gómez Capuz, Juan, *La inmigración Léxica*, Arco Libros, Madrid, 2005.

La Biblia de la Gramática, 4 ts., Editorial Letrarte, México D.F., 2003

Lapesa, Rafael, *Historia de la Lengua Española*, Gredos, Madrid, 1981.

Lara, Luis Fernando, *Diccionario del Español de México*, (edición digital) Colmex, 2019 <https://dem.colmex.mx/>

Lara, Luis Fernando, *Curso de Lexicología*, El Colegio de México, México, 2006.

Lastra de Suárez, Yolanda, *Sociolingüística para hispanoamericanos: una introducción*/ Yolanda Lastra, El Colegio de México, México, 1992.

Moreno Fernández, Francisco, *Principios de Sociolingüística y Sociología del Lenguaje*, Editorial Ariel, Barcelona, Cuarta edición 2009.

Otaola Olano, Concepción, *Lexicología y Semántica Léxica. Teoría y Aplicación a la Lengua Española*, Ediciones Académicas, s.a., 2004

Pedraz, Martín Alonso, *Enciclopedia del Idioma*, 3 ts., Aguilar, Madrid, 1958.

Pottier Bernard, *El lenguaje Diccionario de Lingüística*, Ediciones Mensajero, S.A. Unipersonal, Bilbao (España) 1985.

Préstamos lingüísticos (1) Italianismos, Escritores. Org, Martes, 27 de Junio de 2017 00:00 <https://www.escriitores.org/recursos-para-escriitores/articulos-de-interes/20912-prestamos-lingeisticos-1-italianismos>

Quilis, Antonio, Manuel Esgueva, Luz Gutiérrez, Pilar Ruiz, Lengua Española. *Curso de Acceso*, Segunda edición, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces S.A. Madrid, 1993.

Real Academia Española, *Diccionario de la Real Academia Española* (edición digital), 2019, <https://www.rae.es/>

Sala, Marius, *El problema de las Lenguas en Contacto*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1988.

Werner, Abraham, *Diccionario de Terminología Lingüística Actual*, (Versión española de Francisco Meno Blanco), Gredos, Madrid, 1981.

